

SMARTOIL CÍA. LTDA. **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA** **Y UNIVERSAL DE SOCIOS**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Vía a Tanda S/N y Av. De Los Andes, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía SMARTOIL CÍA. LTDA.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes socios de la Compañía SMARTOIL CÍA. LTDA.:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL POR PARTICIPACION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
MARIO ROBERTO RIVADENEIRA SILVA	384,00	USD 1,00	384,00	96%
MARTHA CECILIA PASTOR VARGAS	16,00	USD 1,00	16,00	4%
TOTAL	400,00		400,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta General, el Presidente de la Compañía, ingeniero Roberto Rivadeneira Silva, y, como Secretario *Ad-Hoc* de la misma, el abogado Alejandro Villavicencio, quienes aceptan las mencionadas delegaciones. El Presidente solicita al señor Secretario proce-da a verificar los socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Socios, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
Toma la palabra la Gerente General, ingeniera María Luisa Tirira y presenta a la Junta General el informe de Gerente General del año 2016.

Analizado este informe, la Junta General de Socios lo aprueba por unanimidad, el cual es adjuntado al expediente.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
La Gerente General de la compañía presenta a la Junta General de Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

SMARTOIL CÍA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS

Analizados los Estados Financieros, la Junta General de Socios los aprueba por unanimidad y se adjuntan al expediente.

Concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la reunión a las 14:40 horas. Concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

Firmado) Martha Cecilia Pástor Vargas – Socia / Firmado) Mario Roberto Rivadeneira Silva – Socio/Presidente de la Junta General / María Luisa Tiriva Saa – Gerente General / Firmado)
Alejandro Villavicencio Yela - Secretario Ad-Hoc de la Junta General

HASTA AQUÍ EL ACTA

La presente es fiel copia del Acta de Junta General que reposa en el expediente de la Compañía.

Lo certifico,



Alejandro Villavicencio Yela
Secretario Ad-Hoc